

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTOR
CARLOS OROZCO CASTRO

NÚMERO 186

SAN JOSÉ LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1903

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota. GUARNALDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel. MÁSCARAS, FAROLES, CONFETTI Y SERPENTES. El Almanaque Baillif-Bailliere; pequeña enciclopedia de 1904. — Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque de San José, editado por

DOÑA MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LA MAGNOLIA

DE PAULINO CASALS

Es el establecimiento de moda en San José.

TOSTELERÍA, CONFITERÍA Y CANTINA

Amplios y muy bien decorados salones para señoras y caballeros. Especialidad en vinos y conservas. Salones abiertos los domingos.

Fiestas! Fiestas! Fiestas!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

GRAN ESTACION DE BAÑOS DE MAR

PIGRES

Instalada á la Europea.— Informará Mariano Revuelta 8° Avenida Este junto á los Mercadillos de la Soledad.

LA CERVECERIA NACIONAL

"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración. Diríjanse las órdenes á

JORGE CASTRO y C^o

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO
ADMINISTRADOR
J. SEGISMUNDO QUIRÓS

Vamos á Cuentas

II

Hemos dicho y repetimos que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica es "concesionaria y no verdadera propietaria" del Ferrocarril, edificios, tierras, etc., la cual concesión consta expresamente en muchas de las cláusulas del contrato Soto-Keith del 21 de abril de 1884.

Solamente en la cláusula XXI aparece la "plena propiedad" que ha servido de caballo de batalla á "La República" para defender

los intereses bastardos del pulpo inglés con palpable menoscabo de los sagrados derechos del Estado.

De donde se deduce lógicamente que los términos "plena propiedad" han sido puestos en el contrato en referencia por una "distracción" de quien ó quienes lo redactaron; ¿y vamos á tomar literalmente ese manifiesto "descuido" de quien hizo el contrato sin tener en cuenta la "imprudencia que con ello cometeríamos?"

Por otra parte, la hermenéutica legal nos aconseja tratándose de la interpretación de los contratos que, cuando surja alguna duda sobre el sentido de las palabras y cláusulas de un contrato, se cotejarán estas entre sí, atendiéndose para ello más, al fin que se propusieron los contratantes al celebrar el convenio, que al significa-

do de dos ó tres palabras aisladas

Y respecto del contrato Soto-Keith del 21 de Abril de 1884, en el cual hace hincapié la Compañía del Ferrocarril para defender su "plena" propiedad, estamos en el presente caso, puesto que muchas de las cláusulas de ese contrato nos hablan de "concesión y concesionario", y demasiado sabe la referida Empresa que "concesionario" no es lo mismo que "propietario".

La concesión en el caso que discutimos no es más que la ventaja de la explotación del Ferrocarril que nuestro Gobierno otorgó á la Compañía por el tiempo de noventa y nueve años, cumplidos los cuales entra el Gobierno en posesión de los bienes que hoy explota la Empresa aludida.

Tan es así que, por una de las cláusulas del contrato en referencia puede el "concesionario" traspasar sus "derechos" á otra empresa ó particular, con exclusión de todo Gobierno extranjero; y "traspasar derechos", sabe todo el mundo, que no es lo mismo que enagenar una "propiedad".

Hay que convencerse de una vez, que no puede llamarse "verdadero dueño" al que no tiene nada más que la "posesión" por noventa y nueve años. En este caso la propiedad que tiene es tan "imperfecta" que en virtud de ella solo puede reclamar la "posesión" y el "usufructo"; pero nunca, de un modo absoluto y exclusivo, los otros derechos, como son los de transformación y enagenación, defensa y exclusión é indemnización, sin los cuales no hay "propiedad plena".

Si por el artículo 363 de nuestro Código Civil no puede reclamar el usufructuario más que el interés de la suma en que se hubiese cedido la cosa usufructuada, en caso de expropiación, por causa de utilidad pública, ¿cómo vamos, pues, á hacer dueña á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica de lo que no le corresponde? ¿Tiene, acaso, la Compañía el derecho de "disponer libremente" de lo que no tiene en "plena propiedad" más que por "descuido" de los que redactaron el contrato? Ese tecnicismo, en mala hora traído á cuenta, queda anulado con este otro: "concesión, concesionario", del contrato Soto-Keith.

La compañía del Ferrocarril no tiene derecho para apropiarse la indemnización que pudiera dar la "Northern Railway & Co." por cruzar su línea á nivel. Dicha indemnización corresponde al Estado, toda vez que éste es el "verdadero propietario" al terminar los noventa y nueve años, del Ferrocarril de Costa Rica. La compañía solamente tendrá derecho á los intereses del valor del terreno expropiado, ó á una cantidad equivalente, teniendo en cuenta el tiempo que falta para el vencimiento de la concesión.

(Continuaremos)

El asunto del día

[Continúa].

Ofrecimos ayer hacer comparaciones entre las dos compañías que hoy sostienen un ruidoso juicio, es decir entre la Compañía Inglesa y la Americana; juicio que no tiene razón de ser á nuestro modo de ver y juzgado por lo que pasa en naciones civilizadas (algo más civilizadas que nuestro desgraciado país, y con hombres un tantito más notables y prácticos que algunos de nuestros Vice-Presidentes y Ministros); decimos que ese monumental escándalo nunca debió aparecer en este país, á donde la cordura y rectitud en los procedimientos ha sido siempre la norma de conducta de sus Gobiernos. ¡¡Pero, qué hacer, las cosas y las personas cambian; sólo Dios es inmutable!!!

Siempre habíamos creído que los hombres de pro, es decir los de carácter, los de immaculadas ideas, los de olímpica majestad y porte, los aspirantes á llevar el título aquel de "el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en los corazones de sus conciudadanos"—no cambiaban de modo de pensar, ni mucho menos de proceder, pero el tiempo nos va demostrando lo contrario, y ya vemos claramente que esos cambios (no nos referimos á las letras de cambio) ó perturbaciones de la razón ó del criterio, obedecen á causas, cuyo peso [sistema Ingles, y no decimal] las hace invencibles, y á sus sostenedores infalibles, — por más que este pueblo, y sus pro-hombres, así como las lumbreras de ultramar, sostengan y prueben lo contrario.—

Nuestros lectores perdonarán esta ligera digresión, pues vamos á ocuparnos ya del otro término de la comparación, es decir de la Compañía Americana.

Al hablar de la Compañía entiéndase la United Fruit C^a la Northern Rail way, y Mr. Minor C. Keith; y no se crea por esto queremos hacer una confusión inconveniente, puesto que al mencionar la Northern Rail way, salta á la mente el nombre de la United Fruit C^a, de cuya compañía depende aquella, pero también al referirnos á ésta (á la United Fruit C^a) aparece ó se impone el nombre de Mr. Keith, ó sea el notable y nunca bien

ponderado empresario yankee, que tantos beneficios ha hecho á este país, y á que se debe la organización y prosperidad de las Compañías antes citadas.

A trueque de los males que la Compañía Inglesa nos ha proporcionado y de lo poco ó nada que ha hecho para obtener nuestra buena voluntad, vease lo que su competidora (la Compañía Americana) ha realizado.

1^o—Tiene sembradas y en plena producción 7200 Hectáreas de bananos, 6.500 Hectáreas de pasto; y ochenta y ocho de hule y naranjas, cuyos trabajos se hacen con cinco mil y pico [5.000] de empleados, que residen en las lujosas casas y cómodos campamentos levantados en todas y cada una de sus fincas;—amen de la multitud de aldeas que poco á poco se han ido formando en esas mismas fincas ó en sus alrededores.

2^o—Además de haber aumentado la población de nuestra Costa Atlántica, como antes se ha dicho, atrayendo una buena inmigración con el estímulo de los buenos jornales y sueldos que ella paga, y con las comodidades y consideraciones que la misma brinda, ha procurado y logrado moralizar á los habitantes de aquella zona, levantando vistosas iglesias y cómodas escuelas regentadas por hábiles eclesiásticos y asíduos profesores, que reciben de la Compañía una compensación por sus servicios. Y para hacer más efectiva esta labor altamente humanitaria, tiene establecidos con lujo y comodidad, hospitales, adonde se atienden con esmero y prontitud los enfermos, que lleguen, sea cual fuere su puesto en la Compañía. Todo lo anterior y la circunstancia de estar estrictamente prohibida la venta de vinos y licores en las propiedades de la Compañía, influyen grandemente á hacer de aquellas gentes un núcleo de población tan moral y laborioso que puede citarse como modelo.

3^o—Tienen líneas telegráficas y telefónicas que conectan las oficinas de Limón con San José y ambas con todas y cada una de las fincas.

4^o—Cuenta ya con 87½ millas de ferrocarril que atravezando las fincas las pone en comunicación directa y constante con el muelle de Limón. Sus estaciones, y material fijo y rodante son de primera clase, y sus carros de pasajeros verdaderamente lujosos

5^o—Su estación, sus talleres, bodegas y edificio para oficinas y morada de sus empleados en Limón, pueden competir con similares construcciones en muchas ciudades de los Estados Unidos.

6^o—Tiene un muelle propio, debidamente situado y construido con todas las reglas del arte; esta construcción le cuesta un capital, y con todo, entendemos que se lo ha regalado al Gobierno, sin que éste se haya aun dado por recibido de tal obsequio.

7^o—Cuenta con vapores propios que hacen la carrera entre Limón y los puertos americanos

é ingleses; de estos tocan en nuestro puerto Atlántico entre 37 y 42 por mes.

8^o—Tiene su propia instalación eléctrica, con aparatos perfeccionados, y la cual sirve para iluminar sus talleres y edificios y además la ciudad de Limón.

9^o—Está instalando la telegrafía sin alambres para comunicar este país con los puertos atlánticos de Centro América y los principales centros de Norte América.

10—Entendemos que ha obsequiado al Gobierno de Costa Rica \$ 35,000 oro americano, para que unidos á igual cantidad que el Gobierno de Costa Rica ponga, comprometerse á dar perfectamente saneado (dentro de un año) el puerto de Limón, desecando pantanos, haciendo cloacas y colocando estaciones de bombeo &, &.

11—Fué Mr. Keith quien emprendió las obras de nivelación, ornato &, & y quien introdujo el agua potable (con tubería de hierro) desde el Río Banano á Limón.

12—Es esa Compañía la que introduciendo cerca de \$ 200,000 oro americano mensualmente, mantiene el movimiento comercial de aquella zona, y sostiene nuestro talón de oro.

13—Es á esa Compañía, que no reparando en gastos ni sacrificios ha convertido bosques y pantanos en campos productivos, dando con esto y con sus líneas férreas, un valor exajerado á terrenos que han permanecido en perfecto abandono, y que continuarían en ese estado sin esa actividad y energía exclusivamente yankee.

14—A esa Compañía, dueña de grandes haciendas de ganado, se debe el que no salgan del país muchos centenares de miles de pesos, que de otra manera habrían de ir á parar á Colombia ó Nicaragua, por valor de la carne que consumimos.

Estas y otras razones que no mencionamos, para no cansar la atención de nuestros lectores, ponen de relieve la injusticia y sin razón del proceder que se pretende hacer válido para dañar los intereses de la Compañía, Americana.

Comparad, lectores, los méritos de una y otra Compañía; pesad las ventajas que de una y otra parte puede derivar el pueblo costarricense, y entonces dad vuestros fallos.

MONROE.

(Continuará).

ESQUELA DE LUTO

A FRANCISCO BONILLA.

Cuando me lo dijeron, vacilé en creerlo como si fuera un sueño, uno de esos negros sueños que nos hacen llorar durante la noche, en donde vemos por un instante la amarga realidad de la vida con todos sus dolores, con todas sus amarguras. Sombra que se desvanece al primer resplandor de la luz y de la que queda en el alma vibrando el terrible recuerdo...

Así pensé que era esa noticia, un

sueño, un sueño tan sólo... y nada más.

Hacía tan poco eran felices, un año apenas bajo el cielo azul del amor, un minuto de esa gloria para la cual es tan corto el término de la vida.

Y acababa de florecer el primer capullo de esa alba rosa, un botón blanco. Unos labios que todavía no sabían modular el verso del beso; unos labios que todavía no sabían juntarse para entonar la palabra Madre! Un corazón tan pequeño donde no pudo quedar grabada la imagen de ese bello ser que le dió la vida, único en el mundo, en el que el amor es eterno, verdadero, inmortal.

Y esa madre tan joven se fué... se fué la esposa, se fué la novia; se acabó el poema, ese poema cuyo epílogo fué tan triste, tan triste.

Esa noche que vivirá en tí ¡oh mi amigo! con todos los horrores de una tragedia sombría.

Y de ese dolor y de esa tristeza queda un vago consuelo, un claro de luna en esa noche inconmensurable; unos ojos donde se retrate la sombra encantada de aquellos otros ojos que te miraron con amor; unos labios que murmuraron el eco de aquella voz que fué la gracia, una queja del viento, un ardo de torcaz...

RAFAEL ANGEL TROYO.

San José—Dbre. 5 de 1903.

Asunto del Istmo

Los que pretenden reflejar en un solo la opinión pública sobre el asunto del Istmo, parece no tienen en cuenta, y nos referimos á "El Noticiero", que al principiarse el mes de noviembre, fueron de los primeros que proclamaron á viva voz la anexión de Panamá á nuestro país. ¿Reflejaría en ese entonces el diario aludido, la opinión nacional? Creemos ingenuamente que no, ni siquiera la de nuestros principales estadistas; pues todo el mundo sabe que fué llamado al orden por su inconsecuente política.

Parece que el Gobierno lo mismo que nosotros, cuando dijimos; "que no haya más que una Andorra en América: tal va á ser Panamá!," olió que los Estados Unidos establecerían su protectorado á la naciente república; luego, ¿quién ha pensado mejor, "El Noticiero" ó "El Centinela"?

Mas, ahora acontece, que "El Noticiero", cambia de un modo súbito de modo de pensar y ya no quiere la anexión; pero en cambio desea *muy apasionadamente* que los Panameños sean LIBRES É INDEPENDIENTES.

También á nosotros nos gustaría que Panamá gozara, al cabo, de completa autonomía; pero los acontecimientos que se realizan en el Istmo nos están diciendo, á las claras, otra cosa muy diferente.

No somos contrarios á la independencia de Panamá; pero no podemos ver con buenos ojos la ingerencia que los Estados Unidos han tomado en el asunto.

Esto se puede colegir de todos nuestros editoriales.

No solamente vamos acertando, y siempre con un criterio fijo, respecto de lo del Istmo sino también en cuanto á la política: que más tarde se verían en el caso, de patrocinar nuestra hermosa Colombia y los Estados Unidos.

¿En qué ha acertado "El Noticiero"? En nada, en absoluto, pues se ha visto últimamente precisado á cambiar de política, y en lugar de anexión no quiere ya más que independencia para Panamá.

¡Ojalá la consigan los panameños tan absoluta como nosotros se la deseamos!

A propósito

En las cámaras francesas llaman *salvaje* al diputado que desafina, al que no es obediencia al que tiene ideas propias y vota concienzudamente sin tener en cuenta ligas de partido muchas veces.

Estos independientes son la contraparte de los esclavos de la consigna, quienes no pueden imaginarse que ningún secuaz desentone cuando el jefe dice "hágase tal cosa", dando por cosa natural que ellos no tienen más que obedecer ciegamente lo que les digan, aunque sea contra sus ideas, contra sus intereses y contra los intereses generales de la nación ó de la circunscripción.

Aquí, donde no hay "salvajes", según ese *argot*, casi nunca, debiéramos en consecuencia ser más *civilizados*, pero por un sarcasmo de las cosas no somos más civilizados que en Francia, salvo que los intelectuales nos sostengan lo contrario.

Aquí el que no está arrillado ante el partido triunfante es un infeliz cuyas opiniones no son dignas de tomarse en cuenta y si dice algo es por envidia, por oscuridad del intelecto, porque es un anarquista o un brazo escarnecido y desprestigiado de los modelos de buenos gobernantes, celosos administradores de la cosa pública, abnegados patriotas que tenemos la dicha de tener al frente del mostrador de la nación.

Para esos señores no puede haber más que aplausos; nada de censuras. El que les cante las verdades del latigero no da nuestras de independencia, de interés por las cosas del público y los fueros de la moralidad.

Todo ataque á su sapiencia, á su acierto, á su escrupulosidad, á su abnegación es prueba evidente de que ese Cantón trabaja por un tercero que debe ser un analfabeto.

Para no ser "salvaje" hay que negar que hay municipios y diputados de oficio. De otro modo se incurre en anatema. No se pueden imaginar que haya quien trabaje por amor á la rectitud, á la justicia, á la pureza de la administración.

Parece que en España hubo un cómicico en tiempo de un rey absoluto, el cual cómicico era tan malo que casi siempre lo silbaban; pero él conjuraba los silbidos con gritar "viva el rey absoluto" y cada silbido se convertía en una palmada.

Aquí parece que ha hecho escuela el tal cómicico, pues además de la adulación que parece ser usual, en cuanto algún extravagante se atreve á decir que una cosa le parece mal se acude al socorrido *viva* y hay que elogiar ó aplaudir para evitar que le echen encima á uno un espía ó un azul.

Y que hay consejales de oficio, los hay, la cuestión es fijarse un poco.

Los ministeriales que aspiran á ser consejales deben moderar sus ímpetus, sus apetitos desordenados por ir al Ayuntamiento, con perjuicio de la tranquilidad de los electores de distrito.

El cuerpo electoral no es para que Fulanito ó Mengano sea municipio ó diputado, sino para algo más grande; para mirar por los intereses del cantón ó de la nación sobre todo y ante todo.

Aquí la política se reduce á escalar puestos públicos y para quitar esa mala costumbre debiera prohibirse la compatibilidad de elector con empleado público y debiera establecerse el mandato imperativo y el juicio de residencia — como en tiempo de la colonia para los cargos de elección popular.

Así se explicarían ciertas complacencias, ciertos extraños procedimientos

y ciertos descuidos como en el primitivo contrato que ha originado la *cosa de los cruces*, hecho en tiempo en que mandaban estos mismos.

No importa la marca de fábrica de los candidatos ó municipales, lo que importa es que el pueblo no se encuentre con que los nuevos electores sean los mismos perros con distintos collares.

No vale la pena de que los municipios sean republicanos, civilistas ó nacionalistas. Lo que vale es que hagan algo por el cantón: que economicen tanto sobresueldo ó sueldo de sobra que hay en la administración municipal; que exijan que haya regularmente luz eléctrica, ya que la exención de los enormes impuestos no puede ser más regular; que los municipios no den comilonas aduladoras descuidando las necesidades populares, que se mire por la higiene, que se extinga la mendicidad callejera, que se vigile el cumplimiento de los contratos sobre monopolios de alumbrados, tranvías, etc.; que todos los que viven del tesoro municipal cumplan con su deber, que se arregle la cañería.

Eso y algo más, sin que para esto importe que los municipios sean de este ó del otro partido.

El Ayuntamiento de París es el mejor del Mundo y siempre ha sido de la oposición.

Pero ¿aquí?, calle usted. Aquí usan mucho aquello de la iglesia: "el que no está conmigo, está contra mí", aquí cada *quisque* confunde su personilla con la idea y cada censura es una herejía, bien que aquí hay varios que son maniqués del partido republicano.

LORENZO DE JORDAN.

SECCION INDEPENDIENTE

EXAMENES

de la escuela aneja al Colegio de Señoritas.

Tuvimos ocasión de presenciar los exámenes de primer y tercer grado á cargo de las señoritas Anita Mata y Enriqueta Valverde; y francamente quedamos sorprendidos de ver el adelanto de las niñas de primer grado. Nos encantó el modo de interrogar de la señorita Mata y no se puede menos que confesar que es una verdadera normalista que sabe educar.

El examen de tercer grado no revistió ningún interés, fué frío y cansado.

Notamos en la maestra falta de ciencia pedagógica al preguntar, carencia de método, y sobre todo muchas faltas de dicción.

Nos sorprendió que algunas niñas que no obtuvieron certificado fueron las que salvaron la situación contestando bien las preguntas por lo que deducimos que los certificados no han sido distribuidos con absoluta equidad. Oímos leer mal á más de una niña que obtuvo certificado, asignatura que debe saberse bien para merecer certificado.

Para conseguir éstos hay que hacer un cargo á la Junta de Educación y al Ministerio de Instrucción Pública.

Uno de los ramos más importantes de la educación de la mujer es las labores de mano. Había en la escuela aneja preciosos oficios hechos por las niñas durante el año y sin embargo no se nombró profesora ni hubo examen y si siquiera se mostraron al público.

¿Qué estímulo tienen las niñas para el año entrante?

¿Así se recompensan las fatigas de la maestra Estercia Mardalles Gómez?

R. B. V.

Información y crítica



AGENTES

Les suplicamos nos envíen los fondos que obren en su poder. La Empresa tiene numerosos gastos y cuenta con el dinero que viene de las agencias para hacerles frente.

EL FAMOSO CALZADO

DE

EMILIO ARTAVIA

Se envía  FRANCO DE PORTE  á todas partes de la República.

"EL CENTINELA"

saluda afectuosamente á su particular amigo don Ernesto Soto, quien se encuentra de temporada en esta capital.

MERECIDOS

fueron los aplausos con que el público demostró anoche sus simpatías á la señora v. de Delgado.

BOCHINCHE

Anoche en la madrugada se armó uno del siglo en la esquina de "La Gitana". A pesar de ser un escándalo de más de media hora, y á pesar de la gritería, la autoridad vino á aparecer cuando ya los ánimos estaban calmados y los camorristas en su cama.

MUCHO

ha disminuido la venta clandestina de licores, que se hacía los domingos después de las 2 p. m.

PERDIDA

Anoche al salir del teatro, perdió el joven Ernesto Esquivel, la no despreciable suma de ₡ 70-00, lo que no se puede precisar es si realmente fueron perdidos ó robados; de todos modos se dará una buena gratificación á la persona que los presente.

Conste pues.

EXTRAÑEZA

Ha cansado en Alajuela el proceder de la Municipalidad; pues se trata nada menos de dar ₡ 500-00 para fiestas cívicas sin acordarse que no tenemos buena luz, pésimas calles y que hace falta provecho.

RUMBOSA

nos parece la Municipalidad de Atenas al dar á Aquilino Gatgens, la suma de ₡ 6 00 por "votar y enterrar dos reses muertas."

¿Y ESO QUE?

Ayer en la lotería ocurrió un caso raro que á no pocos extrañó. Después de haberse jugado varios números apareció uno con ₡ 500-00 y muy luego volvió á aparecer otro número con ₡ 500-00. Entonces hicieron borrar el primero y quedó valiendo el segundo. ¿Qué ha sido eso?

SE HALLA

en esta capital el notable cantor antioqueño León López [a] Santamarta.

Entre los artistas de su género ha descollado el señor López, notablemente. Es maestro de guitarra, tiple y de canto. Ha llegado pues, la ocasión de que las señoritas y jóvenes josefinos [tan aficionados á la música y al canto] adquirieran un buen maestro.

SALUDO

al Licenciado don Leonidas Pacheco y á sus honorables compañeros Licenciados don Alberto Gallegos y don Carlos Lara enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

AL PÚBLICO

Nos ha ofrecido y ofrece al público elegante, el señor Jorge Morales Bejarano, el tablado que construirá en los magníficos lotes 38 y 39 colindantes por el lado Norte con el Palco Nacional. Pasando por la acera, frente al Edificio Metálico se presentará la escalera. El señor Morales escogió esos lotes á instancias de su numerosa clientela, siendo los mejores de la plaza y estando preservados del viento y del polvo por encontrarse respaldado por la pared del Edificio Metálico.

AVISOS NUEVOS

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JE CANALIAS

Docena ₡ 1-50 - Uno 15 cts.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del Sr. Obispo.

Horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m.

AVISO

En la casa de las señoritas IVAS, diagonal á "La Linda Oubana", se vende **ROPA HECHA** muy barata y varios artículos de **Modos del**

"BON MARI"

Al Público Artístico

hago constar que en los reses de mi GRAN MANUFACTURA DE MUEBLES ejecuto en maderas, cualesquiera obra de arte que sea — en las artes de

Estatuaria, Escultura, ornamentación tallada

Para satisfacción de las personas que deseen favorecerme con sus órdenes, de que en mis trabajos empleo las mejores maderas del país, puedo hacer que mis obras se ejecuten en su presencia, y á la vez apreciar la corrección y facilidad con que se hacen.

Ouesta de Mas, casa n.º 531.

JORGE ORALES BEJARANO,

Empesario en muebles.

APROVECHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario á los negocios de agricultura vendiendo barato y con facilidades para el pago, un capital nuevo de diez manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado á 30 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San José octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO.

MONLUIS

Se hace cargo de banquetes, comidas especiales y cuanto se relaciona con el ramo de restaurant, á precios reducidos.

La competencia de Monluis en estos asuntos es de todos conocido.

SANTANA MUÑOZ

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.